

Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (A) Coyhaique
Director	: Pabla Erices Urenda
Correo electrónico	: pabla.erices@sename.cl
Dirección	: Camino Tejas Verdes s/n Kilómetro 2 Coyhaique
Región	: Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	30/11/2017
2	Fecha Visita Anterior	30/11/2017
3	Hora inicio visita	10:00
4	Hora término visita	12:45
5	Nombre Centro	CENTRO SEMI CERRADO COYHAIQUE.
6	Dirección	SECTOR TEJAS VERDES SN
7	Comuna	COYHAIQUE
8	Año Construcción	2005
9	Fono	67-2244550.
10	Nombre Director / Profesión	PABLA ERICES URIBE- TRABAJADORA SOCIAL.
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	JORGE CASTRO - ING. PREV. DE RIESGOS.
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	JESSICA SEPULVEDA VERA - ING. COMERCIAL
13	Fecha de emisión de informe	15-11-2017

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	CRISTIAN DIAZ S.	MINISTERIO DE JUSTICIA	
15	DAMARY RAIPILLAN	PODER JUDICIAL	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	ISRAEL VILLAVICENCIO	DEFENSORIA PENAL PUBLICA	
17	ANDREA CERDA	UNICEF	
18	SILVIA DE BONIS	OPCIÓN	
19	ILSE ALDEA	R. DE LA SOCIEDAD CIVIL	
20	JORGE GUAJARDO	MINISTERIO DE JUSTICIA	
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	La cobertura de plazas para Semi- cerrado es de 6 plazas. En la actualidad existe una sobrepoblación de 9 jóvenes, y se pronostica el ingreso de mas jóvenes en el mes de diciembre.

N°	Pregunta	Respuesta
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	Ha tenido que habilitar una sala de taller como dormitorio, y literas para tres personas.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Se distribuyen por sexo y edad, y perfil del joven.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No se ha presentado casos, para esta distribución, pero se encuentra en construcción la casa de sección femenina que estará habilitada para ello.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	No se ha dado el caso, pero el centro se encuentra preparando la modalidad en caso que esto ocurra.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No se ha dado el caso, pero en caso de suceder, si sería con orden del tribunal de familia.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No observa.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	La sobrepoblación existente, para una casa pequeña, para la cantidad de casos, y de difícil acceso para aquellos jóvenes que se encuentran cumplimiento este tipo de condena
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	No observa.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No observa.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	La dotación es la adecuada para el centro, ya que cuenta con el personal necesario para cada área que se trabaje.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Sí, la cantidad de educadores de trato directo por joven, debiese ser 2 por jóvenes para definir el perfil de cada joven
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	EL Centro fue capacitación en Santiago por la temática de ideación suicida, sin embargo, esta capacitación no fue abordada por todo el personal del centro ya que implica gastos y viajes a stgo para la asistencia de ello.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Sí, todo el personal está capacitado en la temática de género.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Esta casa de Semi cerrado, debe considerarse a futuro en establecer sus dependencias en lugar de mejor acceso para aquellos jóvenes en cumplimiento de condenas, la que al estar con difícil acceso de movilización , y lejos de la ciudad, infiere en que los jóvenes no asistan y eventualmente puedan quebrantar.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	No observa.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	No observa.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	No observa.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Si bien, existe espacio suficiente para los jóvenes que se encuentran destinados a esta sección, las condiciones no son las adecuadas. Este SSHH consta de un lavamanos, un WC y una ducha, para una población de 9 (asistiendo permanentemente solo 4) jóvenes. Además, se debe indicar que este SSHH no cuenta con ventilación natural, a pesar de tener una ventana, la cual se encuentra con una hoja fija. Tiene habilitado un extractor, el cual según lo que se observó en esta visita se encuentra funcionando. Las condiciones de aseo de los SSHH no se encuentran en óptimas condiciones, considerando que los mismos jóvenes se encargan de mantener este espacio aseado. Si bien los dormitorios tienen ventanas con hoja batiente ya no cuentan con quincallería, lo cual no asegura el cierre de la misma, manteniendo la presencia de humedad en forma constante dentro de los dormitorios. Estos dormitorios se encuentran sin calefacción. La ropa de cama y colchones se encuentran humedecidos. Se le entregan a cada joven tres frazadas.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Esta sección cuenta con disponibilidad de agua potable y luz eléctrica de manera constante.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Considerando que en esta sección los jóvenes tienen régimen semicerrado, esto quiere decir que llegan a dormir, el equipamiento es suficiente, considerando que tienen comedor, y un área de entretenimiento, que considera tener un televisor y un computador. Además de estos elementos no se observa ningún otro equipamiento que considere otro tipo de actividad de esparcimiento.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernocten en esta sección.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	No se observó en esta visita ningún aspecto positivo a destacar.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	- No existe calefacción en los dormitorios. - No existe dependencia para separación. - En el SSHH existente no tiene ventilación natural. - las ventanas ubicadas en los dormitorios no cuentan con quincallería lo que impide el cierre total de las ventanas y provoca la acumulación

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	de humedad dentro de los dormitorios. - Existe mucha humedad dentro de los dormitorios, lo que trae como consecuencia que colchones y ropa de cama contengan gran cantidad de humedad. - Habilitar calefacción permanente en dormitorios. - Habilitar ventilación natural en SS HH cambiando la hoja actual de ventana fija por una ventana batiente. - Asegurar que ropa de cama y colchones queden libres de humedad. - Habilitar con quincallería adecuada en ventanas batientes de dormitorios.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se pudieron observar avances, según la visita anterior, respecto a la calefacción, humedad en los dormitorios, habilitación de ventilación natural en el baño del recinto.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Se verifica que el Plan de Emergencias se encuentra implementado de acuerdo a lo informado. La cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencias esta dado, como a continuación se indica: - La emergencia es alertada por el educador o coordinador que la advierte. - Mediante radios informa a Jorge Castro Hernandez, Encargado de Seguridad del Centro. - El Encargado de Seguridad del Centro informa a Directora del Centro y paralelamente y en forma radial se acciona el ABC de Emergencias. (Ambulancia - Bomberos – Carabineros)
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	La existencia, estado y cobertura de Red Seca y Red Húmeda se encuentra dentro de lo que legalmente se solicita. [REDACTED] [REDACTED] El Encargado de Seguridad del Centro informa que en este último mes el realizo una revisión de presión de los equipos de red húmeda del centro [REDACTED] [REDACTED]
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	El estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica, se mantiene según lo indicado en Informe Previo. Se informa que existe una paleta detector de metales [REDACTED] [REDACTED]
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro, estando operativas y despejadas. La comunicación con el exterior, existiendo tanto en forma radial como telefónicamente.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el	No se han realizado simulacros de emergencias este año, existe uno programado a fin de este mes. El último simulacro de emergencias que se realizo fue el año pasado.

N°	Pregunta	Respuesta
6	plan de emergencia y consulte al encargado al respecto. Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Sr. Jorge Castro Hernández (Día y Noche) En segundo lugar Directora Centro - La buena implementación del Plan de Emergencia. - La buena conectividad que tienen con el exterior y Sistema ABC. - La existencia de un completísimo equipo de seguridad que incluye trajes especiales para combate de incendio, camillas y hasta un equipo de RCP Portátil.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	
8	Señale aspectos negativos a considerar.	- No contar con una persona que reemplace o subrogue al Encargado de Seguridad del Centro.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- Realizar simulacro de emergencias durante este año, y programar para cada año a lo menos uno cada semestre, considerando la rotación de jóvenes que ingresa a este centro.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	No se registra en el último periodo sanciones a jóvenes en semicerrado.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Existe el registro sin datos personales. La información se encuentra en SENAINFO
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	No se registran conflictos en el último periodo, salvo pequeñas rencillas verbales que no acaban en golpes.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son	No se registran en este centro durante el último periodo pero las más frecuentes son las siguientes: Suspensión de computación recreativa. No se ha sancionado con el acceso de visitas.

N°	Pregunta	Respuesta
5	<p>proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves</p> <p>¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo</p>	<p>Se indica que no se contempla como sanción disciplinaria sino, como modalidad de contención y protección al adolescente que podría haber sufrido la agresión.</p>
6	<p>En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo</p>	<p>No han existido en el último periodo, pero se señala que se habilita en caso de suceder alguna sala como la enfermería.</p>
7	<p>¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?</p>	<p>No hay registros de hechos propiamente tal ya que todos pasan a denuncia.</p>

Convivencia

	Pregunta	Número
1	<p>De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.</p>	<p>Dentro del periodo examinado no existen incidentes registrados.</p>
2	<p>Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado</p>	<p>La directora del centro señala que se aplica en los casos de existir lesiones entre los mismos jóvenes. El educador indica que cuando existen situaciones críticas de riesgo e las casas, se interviene con apoyo y se informa inmediatamente a la familia, así como también otras labores como el constatar lesiones. Específicamente en este centro, cuando las lesiones fueron provocadas fuera del centro y se perciben al llegar el joven es llevado a enfermería y/o derechamente a constatar lesiones, posteriormente de hace la denuncia.</p>
3	<p>¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión</p>	<p>No hay registros de hechos propiamente tal ya que todos pasan a denuncia.</p>

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

Pregunta	Número
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	No hay un registro claro.

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	No hay un registro claro.
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Cuando el conflicto es consecuencia de hechos que ocurren al interior del centro, se fija también comité disciplinario, además de la respectiva denuncia a Fiscalía. Dicho comité determina una sanción. En el caso de que la agresión provenga de afuera no existe claridad con lo que se debe hacer pero se realizan las gestiones de avisar a familiares, hacer denuncia y constatar lesiones, además de entregar apoyo en contención. El centro informa al tribunal y a fiscalía.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	No se indica la realización un trabajo de acuerdo repertorio entre ambos o algún tipo de dialogo, sino que más bien se procede a sancionar, más bien se separan y se da contención.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	Directora señala que no han existido. PEC indica que sí han existido en relación a considerarse la intimidación sexual, pero que existían más antes cuando se compartía casa.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	El trato denotativo en lo sexual entre hombres y mujeres.

N°	Pregunta	Respuesta
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	No.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	Existe un lineamiento a nivel general. Señala la directora que se está viendo generar un protocolo propio, pero aún no hay protocolo claro.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	No existen antecedentes que indiquen incidentes entre jóvenes o con el personal.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de protocolos establecidos a seguir en caso de jóvenes involucrados en incidentes al exterior del centro.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar el protocolo de actuaciones mínimas en caso de incidente provocados al exterior del centro.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Solo en que durante el periodo no se registran sanciones ni infracciones respecto de los jóvenes.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	Si
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	Si
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Sí, hay un tarjetero y una ficha donde se estipula medicamentos y dosis prescritas.
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de	Opera de la misma forma que en CIP_CSC. Hay coordinación con médico que visita el centro y APS donde se estipulan las derivaciones que sean pertinentes.

N°	Pregunta	Si/No
	derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Se realiza a través del servicio de urgencia del hospital de Coyhaique. No hay un flujo de derivación particular a este tipo de atención, sino que aplica como caso de urgencia común.
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Sí existe coordinación y protocolos. Hay participación del médico en reuniones de coordinación entre equipo y PAI.
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	El diagnóstico de salud mental que se hace al ingreso queda en la ficha clínica desde donde se realiza seguimiento. El control ambulatorio es más complejo y si bien se resguarda el seguimiento coordinación en este sentido es aun mejorable, dados eventos de no registro de cambio de psicofármacos y comunicación del cambio al centro.
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Se revisan antecedentes médicos de Sename y se hace una primera evaluación psicológica. Se realiza derivación a APS y a la especialidad de psiquiatría. Se hace mención de la disparidad de recursos de la región afecta las posibilidades de evaluación e intervención del centro.
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Sí, según lo informado por técnico paramédico de turno. Se informa a la familia o persona de contacto a través de la directora.
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Sí. Todos los jóvenes están ingresados.
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Constatación de lesiones y COSAM salud mental. Atenciones dentales.
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, extraordinariamente por autoagresión y riñas entre jóvenes.
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Sí, las atenciones dentales.
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Si COSAM, médico PAI
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No hay casos.
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	Hay protocolo, pero no mayor conocimiento del proceder dada la inexistencia de casos a la fecha, según lo reportado por técnico de turno.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Debiese. No hay casos.

21	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>Unidad de salud y seguimiento de casos de CSC y flujo de información de casos a CIP CRC. Misma dependencia, mismo sistema de gestión de casos ya bastante instalado.</p> <p>Todos los casos de CSC los asume el equipo de salud que atiende también centro CIP CRC. Necesario levantar necesidad de atención propias a población más flotante de CSC. Lo que también implica participación en coordinación con equipo externo. Seguimiento es más complejo, dada la dotación y configuración de turnos del personal, lo hace más difícil la coordinación con el usuario (joven) directamente.</p>
22	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Socialización de protocolos en caso de suicidio y fallecimiento. Trabajo de coordinación con personal externo para mejorar intervención sobretodo en cuanto al seguimiento médico de casos y administración de fármacos. Necesario levantar lineamientos particulares de atención propias a población más flotante de CSC y no aplicar necesariamente mismos procedimientos CRC.</p>
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Hay avances en cuanto a la disponibilidad de personal más especializado para atención mental disponible en el centro. Es necesario avanzar en la coordinación de unidad de salud con personal PAI e intervención COSAM.</p>
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>Siguen existiendo desafíos de articulación con la red de salud pública que se condicen con los desafíos también a nivel regional de cobertura, como por ejemplo disponibilidad de camas en caso de urgencia psiquiátrica en la región.</p>

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).</p>	<p>La oferta en curso es a través del programa de apoyo a la reinserción (ASR) y con el apoyo de dos centros de educación adultos (CEIA) de Coyhaique.</p>
2	<p>¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.</p>	<p>Se efectúan diagnósticos psicopedagógicos educativos y acorde a ello se realizan planes individualizados para cada joven.</p>
3	<p>¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.</p>	<p>Sí, la oferta es individualizada y gestionada caso a caso; se generan acciones de acompañamiento, se va a dejar al alumno al CEIA.</p>

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Se efectúan reuniones periódicas con CEIA, 2 veces al mes, y reforzamiento a los jóvenes desde el CSC
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Se efectúa reforzamiento en el CSC, seguimiento de la asistencia, como asimismo, de las notas, y apoyo por parte del PEC del ASR

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	Se indica que en enero se hace reunión con equipo técnico y se contacta al CEIA; se les considera en reuniones globales de la red educativa de educación.
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	Se indica que en estos casos lidera la SEREMI educación, se accede a la oferta que haya disponible
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	8 básico es el promedio.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	Se indica que en el semicerrado se realizan una serie de talleres dentro y fuera, se menciona el taller "proyecto de vida ocupacional" al interior del CSC; aunque no realizándose al momento de la visita. Se indica que en el exterior se hacen actividades de pesca y trekking, de acuerdo a la rutina que exhibe.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	Los terapeutas, ETD y PEC, principalmente y otros funcionarios cuando las actividades requieren equipos. Al momento de la visita no hay talleres en ejecución.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Al igual que en la visita anterior, se indica que los criterios de distribución responden a la necesidad del caso, según perfil del adolescente. Son criterios individualizados
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No hay requisitos, están abiertos a todos.

N°	Pregunta	Respuesta
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Actualmente todos están participando de rutinas deportivas dentro y fuera.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No hay.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Concluyó recientemente capacitación en mecánica automotriz, impartida por OTEC INACAP, generando adherencia. Participaron 3 jóvenes de la totalidad del taller.
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Se invita a participar según perfil, y en el caso del taller de mecánica de OTEC INACAP, 8° básico, y permanencia en el curso.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	Mecánica automotriz
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Asistencia, y como se señaló, una escolaridad básica.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	Personal externo, OTEC INACAP
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No hay en curso, habiendo concluido recientemente la de mecánica automotriz.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No hay; se está a la espera de la certificación por parte de los asistentes a mecánica.
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No hay nuevos casos desde la última visita.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de	De acuerdo a los planes de intervención revisados, se estima que las actividades planificadas son pertinentes, coherentes e individualizadas.

N°	Pregunta	Respuesta
	talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	En casa CSC hay un pushing ball, un televisor, se indica que se efectúa también bicicleta estática.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Al igual que en la visita anterior, en la casa CSC, en el living hay una sala de estar que dispone de televisor. No se advierte mejoras significativas. No hay jóvenes en la casa al momento de la visita
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Dentro de la rutina, se indica que se hacen talleres de pesca y trekking; en un caso se señala que los días sábados se efectúa actividad física en cancha sintética del gimnasio regional; en otros casos, existen otro tipo de actividades, tales como talleres a cargo de ETD, desde las 09:00 a las 12:45 horas, tres veces por semana; en otros casos, la jornada está marcada por los horarios de clases del CEIA. En todos los casos, a las 19:00 horas es la cena, con acostada a las 22:30 o a las 23:00, según si hay o no taller en la noche.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Si hay biblioteca en casa CIP CRC (actualmente en remodelación), mas no en CSC.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de los planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	La oferta formativa planificada para los jóvenes que se muestra en los planes de intervención es adecuada, sobretodo la que dice con la educación formal, reforzamiento y nivelación en centro de formación de adultos.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	No aplica.
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Si hay coordinación, la que es periódica, en particular con dos CEIA de la ciudad de Coyhaique, con los cuales se trabaja de mejor manera, según se indica, ya que son más comprensivos al trabajo con las particularidades de los jóvenes.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Se indica que se abordan estrategias con personas significativas para los adolescentes, de modo tal de lograr su adherencia a los planes de intervención y actividades que conllevan; tales personas son familiares cercanos, o parejas
10	Señale aspectos favorables a considerar.	La coordinación periódica con los CEIA.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay avances significativos en la infraestructura y equipamiento de la casa CSC
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay nuevas observaciones.

N°	Pregunta	Respuesta
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay nuevas observaciones, más allá de lo consignado en esta acta.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	El sistema de alimentación se basa en las orientaciones de ministerio de salud designa, la cual es regulada por nutricionista del centro, quien se encarga de establecer la minuta de alimenticia por el aporte calóricos que necesita cada joven.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si, minuta semanal y mensual elaborada por nutricionista del centro
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Sí, se evalúa al joven de acuerdo a su IMC. Para calcular su aporte calórico.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si, el menú es semanal, la cual cuenta con los alimentos necesario para los jóvenes (Legumbres, carbohidratos, proteínas) los fin de semanas, se les autoriza a que los jóvenes puedan alimentarse con los de su gusto (papas fritas completos, Etc.)
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si, los jóvenes tienen 6 Raciones diarias, la que se distribuye en Desayuno, colación, almuerzo, colación de media tarde, once y cena.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Sí, la alimentación es de acuerdo a las necesidades de cada joven.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Se verifica las condiciones sanitarias, la cual se observa higiene, limpieza en la manipulación de alimento.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Sí mantiene la totalidad de cubiertos necesarios. Que son reguladas por el educador de turno, quien se encarga de entregar y recoger este tipo insumo., lo mismo para las temperatura de los alimentos.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	El Higiene, la calidad de alimentación es un factor que cumple con los estándares del establecimiento.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No detalla.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No detalla.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No detalla.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	0
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	4

N°	Pregunta	Número
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	4
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	Sí – Alejandra Turra Coordinación con equipo externo (Gandhi) y análisis de caso en reuniones semanales entre profesionales externos y del centro.
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	Es adecuado al perfil de usuario en la medida que se hace seguimiento del nivel de consumo. El equipo analiza y profundiza un caso cada semana, actualizando la información de caso también en la medida que asoman contingencias con los jóvenes.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Sí participa, todos los miércoles y de forma semanal hay reuniones de caso.
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	En SENA INFO se incorporan datos generales. PAI realiza a centro retroalimentación más formal y acabada de manera trimestral de los casos que atiende.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Según aclaran funcionarios, hay una nueva metodología de coordinación y traspaso de información entre centro y PAI donde se busca aunar objetivos de intervención y realizar una coordinación más frecuente y efectiva entre ambas partes.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	Según declaran funcionarios, la coordinación de casos no siempre es fácil de ejecutar para los casos de semicerrado, ya que la intervención es por fuera y el control de la asistencia de los jóvenes a programas por fuera del centro es más compleja. Frente al consumo problemático, coordinaciones frecuentes dicen relación con “operaciones de rescate” de jóvenes que muchas veces optan por no volver al centro y dormir en sus casas.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	La coordinación es algo que los funcionarios declaran estar en proceso de ajuste. Se recomienda evaluar y poner a disposición los resultados de dicha evaluación y poner a disposición de equipo del centro los avances de los jóvenes por fuera del centro de manera formal, no trimestralmente sino más seguido.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	No se verifican visitas familiares en este centro.
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de	No existen en los expedientes los antecedentes necesarios para solicitudes de sustituciones o remisiones. Tampoco un lugar habilitado para la entrevista con abogados, salvo la misma coordinación de todo el centro.

N°	Pregunta	Respuesta
3	<p>postulación a sustituciones y remisiones de condena.</p> <p>Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.</p>	<p>Existe buzón pero en mal estado y sin los documentos para llenar y hacer sugerencia y/o reclamos.</p>
4	<p>Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.</p>	<p>No se registran.</p>
5	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>No existir antecedentes de incidentes.</p>
6	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>Falta de lugares habilitados para entrevistas con abogados y métodos de retroalimentación.</p>
7	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>Mejora en el sistema de retroalimentación y salas habilitadas para entrevista con abogados.</p>
8	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>Las condiciones siguen iguales.</p>